



## **CONVOCATORIA PARA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS DE CANDIDATOS DEL PERSONAL ACADÉMICO PARA SER MIEMBRO DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.**

El consejo Divisional de la División Académica de Educación y Artes de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, para la recepción de propuestas de candidatos del personal académico adscrito a esta división académica, para ser miembro de la H. Junta de Gobierno, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 16, 17, 18 y 39 de la Ley Orgánica de la Universidad Juárez Autónoma 43 y 44 del Estatuto General de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

### **CONVOCA**

A todos los Profesores Investigadores de la División Académica de Educación y Artes a presentar propuestas por escrito de candidatos durante los días lunes 5 y martes 6 de julio de 2021, en horario de 9:30 a 15:00 hrs., en las oficinas de la Dirección de la División Académica, bajo la siguiente:

### **BASE**

**UNICA.** - Podrán ser propuestos como candidatos a integrar la H. Junta de Gobierno, quienes reúnan los requisitos establecidos en el artículo 17 de la Ley Orgánica. Las propuestas serán consideradas en la sesión de Consejo Divisional Extraordinaria, que se llevará a efecto el día 7 del mes de julio del año 2021 a las 10:30 horas, en la Sala de Juntas de esta División Académica.

Villahermosa, Tabasco a 1º. De Julio de 2021.

---

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIVISIONAL